



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

Fiduciaria Bogotá



## ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

### CONVOCATORIA No 2019-O-001-SOLEDAD-ATLANTICO

#### OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD-ATLÁNTICO

Siendo las 10:00 a.m. del día Veintidós (22) de agosto de 2019, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Publica No. 2019-O-001 Soledad-Atlántico de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual PATRIMONIO AUTÓNOMO Fideicomiso – Programa Casa Digna Vida Digna hará entrega al Evaluador del original y medio magnético de los Sobres N° 2 de las propuestas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO Fideicomiso – Programa Casa Digna Vida Digna, mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

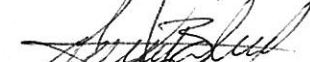
Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día (21) de agosto del año dos mil diecinueve (2.019), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

<b>PROPONENTE</b>
<b>JULIAN SAADE Y CIA-LTDA</b>
<b>CONSORCIO SOLEDAD 001-2019</b>
<b>J.A &amp; ASOCIADOS S.A.S</b>

Por último, se deja constancia y hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia. En constancia de lo anterior, se firma a las 10:20 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

  
WILLIAM MARIO FUENTES  
Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano

  
ANDRÉS FERNANDO BAHAMON  
Profesional Casa Digna Vida Digna

  
NURY FRANCY YATE  
Profesional Gerencia de Vivienda

  
MARÍA MARGARITA DÍAZ  
Profesional Coordinación Contratación Derivada

Por Fiduciaria Bogotá:

  
JOHANA SEPÚLVEDA  
Analista Operativa